

HACIENDO USO RACIONAL DEL AGUA



CUMPLÍ CON LA INSTALACIÓN MÍNIMA NECESARIA.
El uso de un tanque de reserva es **OBLIGATORIO**.



OPTIMIZÁ AGUA DE LA PILETA
Las piletas de lona quintuplican el consumo de agua, existen productos que limpian y clarifican el agua de la piletta.



CAMBIÁ EL CUERITO DE LA CANILLA
No laves vajilla o verduras mientras el agua corre: llená media piletta de agua.



LOS PAPELES EN EL TACHO
No arrojes papeles, plásticos, pañales, etc. en el inodoro, ya que obstruyen las cañerías tuyas y de tu vecino.



USÁ BALDE EN VEZ DE MANGUERA
Regá el jardín y las plantas al fin de la tarde con muy poca cantidad de agua.



¿Cómo optimizar el uso del aire acondicionado?

- * Es recomendable que el equipo posea un termostato con lectura numérica, ya que un grado más de frío implica un 8% más de consumo. La temperatura óptima es 24°C.
- * Instalá los equipos en circuitos eléctricos independientes, con cables y dispositivos de protección adecuados.
- * No compres un equipo más grande que lo necesario.
- * Se puede reducir la incidencia de calor en la habitación cerrando persianas, corriendo las cortinas, al igual que usando tonos claros en techos y paredes exteriores, esto último permite reflejar la luz solar evitando el calentamiento.
- * Limpiá los filtros del aire acondicionado todos los meses, ya que los filtros sucios y los depósitos de polvo provocan que el motor trabaje sobrecargado y reduzca su utilidad.
- * No dejes encendido el equipo mientras no haya nadie en la habitación.
- * Con el uso de toldos, mediasombras y vidrios adecuados en las ventanas, se pueden conseguir ahorros de energía, en el consumo del aire acondicionado, superiores al 30%.

DICIEMBRE 2015



Actualización de datos en Servicios Funerarios y Cementerio Parque

| Apellido y nombre | Edad | Sexo | Trabaja | Estado | Grupos | Grupos |
|-------------------|------|------|---------|--------|--------|--------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Actualizá tus datos en Servicios Funerarios y Cementerio Parque Los Pinos

La Cooperativa ha iniciado un relevamiento de sus socios usuarios adheridos a los servicios de la sección Servicios Funerarios y Cementerio Parque Los Pinos, con el fin de optimizar la calidad de prestación de estos servicios tan esenciales.

En tus próximas facturas de energía recibirás la planilla que estamos presentando en este boletín. Completala con los datos del titular del suministro y su grupo conviviente, y entregala personalmente en nuestras oficinas de Servicios Funerarios.

La misma también está disponible en nuestra página web: www.cooperativadelujan.com.ar
Tu colaboración es muy importante para seguir ofreciendo un servicio de calidad.




Declaración Jurada del Grupo Familiar Conviviente para la prestación de Servicios Funerarios y/o Cementerio Parque Los Pinos

Nro. Planilla: _____

Suministro Nro: _____
 Titular del Suministro (Apellido y Nombres): _____
 (Debe coincidir con el Titular Factura EE)
 Domicilio: _____
 Documento Tipo: _____ N°: _____
 Teléfono Fijo: _____ Cel: _____
 Correo electrónico: _____

| Apellido y nombres | Edad | Documento | Parentesco/Relación | Tipo de Movimiento | Funerario | Cementerio Parque | Fecha del Movimiento |
|--------------------|------|-----------|---------------------|--------------------|-----------|-------------------|----------------------|
| | | (1) | | (2) | (3) | (4) | (5) |
| | | | | | | | / / |
| | | | | | | | / / |
| | | | | | | | / / |
| | | | | | | | / / |
| | | | | | | | / / |
| | | | | | | | / / |
| | | | | | | | / / |

Como titular y responsable Declaro que las personas consignadas en el presente conviven en mi domicilio. Me notifico que el uso de los servicios está sujeto a las condiciones previstas en el REGLAMENTO DEL SERVICIO FUNERARIO (Ver www.cooperativadelujan.com.ar) y Ordenanzas Municipales del Cementerio Parque Los Pinos (Máximo seis enterramientos por adherido). Me comprometo a mantener actualizado los datos aquí declarados para acceder a los servicios.

Recuerde que para la prestación del servicio, el domicilio de residencia será el que consta en su Documento Nacional de Identidad. SI LISTED NO ESTÁ ADHERIDO Y DESEA HACERLO, LA SUSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LA PRESENTE SERÁ CONSIDERADA ADHESIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA COOPERATIVA PARA FACTURAR LA CUOTA DEL SERVICIO EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DECLARADO.

Luján, _____ de _____ de 20____

Aclaraciones:
 1. Solo se puede colocar el DNI, LC o EE, no se acepta NINGÚN OTRO documento.
 2. Acto o Base según corresponda.
 3. Poner X si corresponde a funerario.
 4. Poner X si corresponde a cementerio.
 5. Día/mes/año.

Firma del Titular del suministro: _____
 Aclaración: _____
 Por Cooperativa interviene: _____

Por cualquier duda o aclaración vinculada a la presente planilla, comunicarse al teléfono 441115 de la Sección Servicio Funerario (25 de Mayo N°771 esq. Humberto I°)

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS LUJANENSE LIMITADA

NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2015/2016

El Consejo de Administración les desea felices fiestas, un buen fin de año y los mejores augurios para el 2016.

Presidente

Sr. ORESTE ARTURO BINETTI

Vicepresidente

Sr. JUAN JOSE DAVIO

Secretario

Sr. JUAN JOSE SENESE

Prosecretario

Sr. RAMON EDUARDO ZUNINO

Tesorero

Sr. ABEL MARIA MANNO

Protesorero

Sr. SERGIO DANIEL DAGNINO

Vocales Titulares

Sr. MIGUEL ANGEL CASTIGLIA

Sr. EDUARDO TOMAS GLENON

Sr. MARCELO DANIEL LLORENTE

Sr. ROQUE ITAMAR MENDOZA

Sr. NORBERTO NICOLAS ONOFRIO

Sr. OMAR EDUARDO SELVINO

Consejeros Suplentes

Sr. RICARDO ANSELMO DANDA

Sr. JORGE HORACIO GURUVICH

Sr. DEMETRIO JOSE LIGUORI

Sr. FEDERICO JAVIER PACHECO

Sr. ROQUE ERNESTO PEREZ

Consejeros Municipales

Titular: Sr. NÉSTOR HERNANDO LUCIANI

Suplente: Sr. JAVIER LEOPOLDO CASSET

Síndicos

Titular: Sr. ALCIDES ANGEL MOSCA

Suplente: Sr. RAÚL REINALDO DAVIO

Auditor Externo

Sr. HUGO HERNAN GIORDANO

Asesor Letrado

Sr. PABLO GUIDI

TENGAMOS FIESTAS FELICES

Utiliza Solamente materiales de Instalación eléctrica certificados, que cuenten con la marca de seguridad obligatoria.

No realices instalaciones "provisorias", y recordá que todas las Instalaciones Eléctricas deben de ser hechas por profesionales idóneos.

Si vas a poner luces al exterior (Guirnaldas o Cascadas lumínicas etc.), asegurate que sean Aptas para este Uso.

Revisa bien todas las luces puestas en el Exterior, que no hayan luces rotas, o cables deteriorados etc.